



Sep IRA

Un fondo de inversión SEP IRA se refiere a un plan de jubilación para pequeños empresarios y trabajadores autónomos donde el empleador (que puede ser el propio trabajador autónomo) realiza aportaciones a una cuenta de jubilación individual (IRA) a nombre del empleado (incluyendo a sí mismo). Estas aportaciones, que pueden ser significativamente más altas que en una IRA tradicional, se invierten en diversos activos como acciones, bonos y fondos mutuos, permitiendo así el crecimiento del capital para la jubilación.